

en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de junio de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2008/925/FOR.

Interesado: Don Francisco José Vélez Montero.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores HU/2008/925/FOR, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de junio de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de resolución y 046 de procedimiento sancionador.*

Contenido del Acto: Intentada la notificación de Resolución y 046 de Expediente SE/2008/281/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2008/281/GC/CAZ.

Interesado: Matías García de San Castro.

Ultimo domicilio conocido: C/ Azofairon, núm. 193, de Dos Hermanas (Sevilla).

Acto notificado: Resolución y 046.

Plazo de recurso: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 2 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de resolución de procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de resolución de expediente SE/2008/619/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2008/619/GC/CAZ.

Interesados: Miguel Rosales de la Cruz y José Rosales de la Cruz.

DNI: 52.256.186 y 28.666.374.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 2 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de expediente SE/2009/215/GC/FOR, por infracción en materia de Espacios Naturales Protegidos, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/215/GC/FOR.

Interesado: Ángel Álvaro Martín.

DNI: 27.319.236.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.